

ÁREA TEMÁTICA

01

CULTURA Y EDUCACIÓN

- *En busca del descanso eterno: Cementerio General en Santa Cruz del Quiché*
- *Percepción de efemérides en la historia guatemalteca, bicentenarios de 1823 y 1824*
- *Arte en la antigua Audiencia de Guatemala*

EN BUSCA

DEL DESCANSO ETERNO CEMENTERIO GENERAL EN SANTA CRUZ DEL QUICHÉ

ANÍBAL CHAJÓN FLORES





RESUMEN

Santa Cruz del Quiché es una ciudad con un gran legado patrimonial, que incluye las obras edificadas en el Cementerio General. En este artículo se ofrece a los docentes información sobre las obras funerarias que son parte del patrimonio tangible quichelense, como referentes identitarios que corresponden a corrientes artísticas desde finales del siglo XIX hasta el XXI, con la descripción de los elementos arquitectónicos de dichas obras. Para su realización, se inspeccionó el conjunto que se conserva en el interior de la necrópolis y los datos se analizaron usando como referentes teóricos las propuestas sobre el tratamiento a los difuntos de Louis Vincent Thomas (1983) y Philippe Ariès (1983), concluyéndose que el valioso patrimonio incluye 76 panteones neoclásicos, 17 Art Decó, 24 que presentan innovaciones arquitectónicas y 19 por antigüedad según los criterios legales vigentes, así como un columbario y sepulcros en tierra, con estructuras unipersonales, que forman un tesoro invaluable que enaltece la herencia de los quichelenses, que debe ser protegida y conservada.

Palabras clave

Difuntos, necrópolis, estilos artísticos, arquitectura, innovación.



ABSTRACT

Santa Cruz del Quiché is a city with a great patrimonial legacy. This legacy includes the tombs built in the General Cemetery. This article offers to teachers information about the buildings that are part of tangible heritage in the Cemetery. The tombs correspond to artistic currents from the 19th century to the 21st. The architectural elements of the tombs are described. To do the research, the necropolis was inspected. For theoretical references were used the concepts on the treatment of the deceased by Louis Vincent Thomas (1983) and Philippe Ariès (1983). The heritage includes 76 neoclassical pantheons, 17 Art Deco, 24 architectural innovations and 19 by antiquity, a columbarium and earth tombs, with individual structures. It is an invaluable treasure that enhances the heritage of the people, which must be protected and preserved.

Keywords

Deceased, necropolis, artistic styles, architecture, innovation.



INTRODUCCIÓN

La muerte es la única certeza que tiene el ser humano. Cada cultura ha desarrollado formas para enfrentar la pérdida de los seres queridos y de tratar los restos de las personas fallecidas. Hasta mediados del siglo XIX, todo el ritual estaba relacionado con elementos religiosos. En el actual territorio guatemalteco, las sociedades prehispánicas tenían sus propias prácticas funerarias. Con la intrusión de los castellanos, se impuso el catolicismo y sus procedimientos para el tratamiento de los restos humanos, que incluyó la sepultura en templos y camposantos. Los gobiernos liberales, anticlericales, del siglo XIX establecieron la formación de cementerios alejados de las viviendas, por los conceptos de salud que se habían difundido desde Europa. Así, en 1832 se creó la primera legislación en este sentido y surgió el Cementerio de San Juan de Dios, a un lado del Hospital General. Sin embargo, entre 1838 y 1871, cuando gobernaron los conservadores, se permitió nuevamente la sepultura católica tradicional, para imponerse definitivamente el uso de necrópolis fuera de los poblados con el segundo periodo liberal, marcando el ejemplo la ciudad de Guatemala, con el Cementerio General, inaugurado en 1881 (Rivera, 1998; Cardona, 1988).



De manera que se erigieron monumentos de valor histórico y artístico en cada cementerio del país. Sin embargo, los cambios ocurridos en la sociedad desde entonces, como el crecimiento poblacional y nuevas corrientes de pensamiento, han provocado cambios que ponen en riesgo la conservación de antiguas edificaciones que son parte del patrimonio de las necrópolis, en este caso de la ciudad de Santa Cruz del Quiché. Con la investigación realizada para elaborar este artículo, se cumple con el mandato constitucional que rige a la Universidad de San Carlos; con los Estatutos de la institución, con Objetivos del Desarrollo Sostenible, con el K'atun 2032 y con el Plan Estratégico USAC 2022, al poner los resultados a disposición de la comunidad quichelense, para que tenga herramientas que permitan valorar y proteger su patrimonio. Entre las investigaciones consultadas no se localizó ninguna relacionada al Cementerio de Santa Cruz, pero sí otras investigaciones del autor sobre cementerios en el país (Chajón y Morales, 2006; Chajón, 2015, 2016, 2016 a, 2017, 2019, 2020). A raíz de preguntas de investigación se estableció como objetivo general: determinar las obras funerarias que son parte del patrimonio tangible quichelense; y como objetivos específicos: identificar las obras que constituyen referentes identitarios; establecer las corrientes artísticas que se encuentran plasmadas en las obras de arte funerario del cementerio y describir los elementos arquitectónicos de edificios patrimoniales. La metodología ha consistido en la inspección de todo el recinto del Cementerio de Santa Cruz del Quiché para el alcance de los objetivos planteados, consultando las fuentes disponibles y considerando los logros artísticos y culturales de los constructores y patrocinadores de las obras (Hernández, 2018; Borgdorff, 2010).



REFERENTE TEÓRICO

Para interpretar los datos sobre el Cementerio de Santa Cruz del Quiché, se ha requerido el abordaje teórico de dos tipos de conceptos, el que se refiere a la muerte y el tratamiento que se da a los restos de los seres fallecidos, así como el de las obras construidas para alojar los cadáveres.

En cuanto a la muerte y el tratamiento de los cuerpos de los difuntos, es necesario recordar que enfrentar la muerte es una de las pruebas más duras del ser humano. Una enfermera, basada en su experiencia con pacientes terminales, expresó:

El significado de la muerte se define socialmente, y la naturaleza de los rituales funerarios, del duelo y el luto reflejan la influencia del contexto social donde ocurren... Las diferencias en la vivencia del manejo de la muerte en cada cultura están impuestas por el muy personal concepto de muerte que cada individuo haya construido e introyectado a través de su historia, así como por el contexto social donde crezca y se desarrolle, pese a las similitudes de los procesos expresados en diferentes culturas. (Caycedo, 2007, págs. 332-333)

De manera que este paso inevitable, como es obvio, afecta tanto a la persona que enfrenta su propio fin como a quienes se convierten en deudos. A esto, otra profesional en el tema psicológico agregó: “Los valores del cuidado cultural y las creencias están enraizadas en las dimensiones religiosa, familiar, social, política, cultural, económica e histórica de la estructura social, del lenguaje y del contexto del medio ambiente” (García-Orellán, 2003, pág. 307).

En resumen, el tratamiento a los seres queridos cuando han fallecido es una de las manifestaciones que se encuentran en todas las culturas. Cada pueblo ha encontrado la forma de solucionar el problema que constituye un cadáver en la comunidad y, a la vez, enfrentar el sufrimiento que se vive por la pérdida de la persona. Como indicó el antropólogo francés Louis Vincent Thomas, la muerte es el desenlace humano inevitable, pero se puede “esperar sobrevivir en la memoria de los que aún quedan con vida” (1983, pág. 7), y se puede obtener la “perspectiva tranquilizadora o consoladora de las religiones monoteístas” (pág. 8). En comparación con otras culturas, la occidental ha promovido la negación, en cuanto a abordar el tema abiertamente, y la evasión, para que no altere las actividades cotidianas, por lo que, en la actualidad “los funerales y los ritos del duelo van siendo escamoteados” (pág. 10).



Sin embargo, esto no ha sido así a lo largo del tiempo. El historiador francés Philippe Ariès (1983) trazó la transformación de los usos funerarios en Europa. De la sepultura fuera de las ciudades, como ocurría en la antigüedad precristiana, se pasó a la sepultura dentro de los muros de las urbes, en torno a los sepulcros de los mártires, alrededor de los cuales se construyeron basílicas, donde los cuerpos de los difuntos eran depositados en los muros, bajo el piso o rodeando el edificio, dando origen a cementerios que correspondían al tamaño de las poblaciones, a partir de la creencia en la resurrección de los cuerpos. Esto se generalizó a partir del siglo IV. Fue a partir del siglo XVII, con los avances en medicina, que empezó a cuestionarse esta práctica. En 1619 se publicaron los primeros estudios que sugerían regresar a los sepulcros fuera de los entornos urbanos. Una investigación hecha

en París en 1760 recomendó sacar los cementerios de la capital francesa por la transmisión de olores fétidos, contaminantes. No se pudo tomar medidas en 1763 por la oposición popular y, sobre todo, eclesiástica, ya que gran parte de los ingresos se percibían por las sepulturas. En 1773, a raíz del contagio de 114 niños de un total de 120 que se encontraban dentro de una iglesia durante un entierro, se comprobó la transmisión de enfermedades por el aire. Por ello, en 1776, el obispo de Tolosa, Étienne Charles de Loménie de Brienne, estableció que el cementerio se instalara fuera de la ciudad. La motivación fue sanitaria, como se indicó en la época: “Los médicos nos aseguran que los vapores pútridos que se exhalan de los cadáveres cargan el aire de sales y de corpúsculos capaces de alterar la salud y de provocar enfermedades mortales” (Ariès, 1983, pág. 409-410).



Echeverría, calle central, 1919.

Con el desarrollo de la Revolución Francesa, desde 1789 hasta 1799, y las medidas anticlericales, la medida se adoptó en todo el territorio, transformando el tratamiento de los cuerpos, la mayoría sepultados en fosas comunes, sin posibilidad de los rituales que deseaban los deudos. Además, la distancia entre los lugares de fallecimiento, casi siempre el hogar, y el cementerio modificó las costumbres: el recorrido fúnebre se hizo individual, se fue perdiendo el carácter comunitario, hasta llegar a un tipo de indiferencia. En el aspecto de la propiedad, los terrenos estuvieron a la venta, por lo que los acomodados pudieron adquirirlos y dejarlos

en herencia; mientras que, en el aspecto constructivo, se propusieron nuevas formas para los cementerios: galerías, es decir pasillos techados para colocar los cuerpos en muros, como se había hecho en las iglesias, o la construcción de monumentos, a diferencia de las lápidas que ornamentaban los pisos en las naves de los templos. De forma paralela, se estaba desarrollando la corriente romántica, que dio relevancia a la emotividad, con varias manifestaciones plásticas: escultura, relieve, arquitectura, que se implementaron en los cementerios. De manera que el autor identificó dos tipos de necrópolis, la francesa, con construcciones, y la estadounidense, surgida en 1831, consistentes en parques (Ariès, 1983). En Hispanoamérica, por la admiración de las élites políticas del siglo XIX, se impuso el modelo francés, recibiendo el impacto estadounidense hasta 1899.



TIPOS EDILICIOS

A partir de la formación de cementerios separados de los centros urbanos, en Europa se desarrollaron tipos edilicios para la inhumación de cadáveres.

- **Sepultura en la tierra:** es obviamente la más antigua de las prácticas; pero, como explicó Ariès (1983), se había alterado en la tradición europea, que impusieron los frailes en el territorio k'iche'. Al establecerse el cementerio actual se recuperó la costumbre de colocar los restos directamente sobre la tierra, por lo que no requería una construcción. Está, por consiguiente, fuera de una tipología constructiva.
- **Columbario:** consiste en edificaciones destinadas a nichos, en varios niveles y por una extensión que permite varias filas y columnas de espacios para sepultura. Se les conoce como galerías porque en Francia, y las primeras construidas en Guatemala, contaban con una cubierta para proteger de la intemperie las lápidas y a los dolientes que visitaran los restos de sus fallecidos, de manera que una parte de la cubierta se apoyaba en el columbario y la otra parte en columnas o pilares formando, efectivamente, una galería. La destrucción de esas cubiertas en la capital, a causa de los terremotos de 1917 y 1918, provocó que dejaran de ser pórticos, pero continuaron recibiendo el nombre de galerías (Chajón y Morales, 2006).
- **Panteón:** corresponde a la construcción destinada a varios cuerpos, por lo general de una familia, de un gremio o de una comunidad. Reciben su nombre del antiguo templo construido en Roma para todos los dioses, panteón, que en la Edad Media se convirtió en iglesia católica y, por lo tanto, alojó restos humanos (Chajón y Morales, 2006).



- **Mausoleo:** es una construcción dedicada a una sola persona, como homenaje a sus méritos, logros o hazañas. Debe su nombre al sepulcro construido para el sátrapa Mausolo de Halicarnaso, levantado por Sátiro de Paros y Piteo, con participación de varios escultores, hacia 350 a. C., por lo que se incluyó en la lista de las Siete Maravillas del mundo antiguo. En el siglo XIX, se levantaron en la ciudad de Guatemala varios mausoleos, como el de Rufino Barrios, Venancio Barrios, Miguel García Granados y otros políticos, por lo que se fue generalizando el nombre a cualquier construcción funeraria, de manera que en términos coloquiales se denomina mausoleo al panteón (Chajón y Morales, 2006).
- **Simbolismos en la decoración:** desde que se difundió el cristianismo por el mundo antiguo, se utilizaron algunos elementos gráficos que ayudaron a la comprensión del mensaje religioso y, cuando surgieron las persecuciones contra el movimiento, en la segunda mitad del siglo I, los elementos gráficos sirvieron para que los miembros de las comunidades se identificaran entre sí. De esa cuenta, existe un amplio repertorio de elementos que se han heredado del mundo clásico, como el pez, que en griego era ΙΧΘΥΣ, por el acrónimo en ese idioma para Jesús ungido hijo de Dios salvador. Otros símbolos frecuentes son: cruz, pues Jesús fue crucificado; paloma, para representar la paz o al Espíritu Santo; trigo y uvas, por el pan y el vino de la Eucaristía; rama de olivo, para la paz, a partir del relato de Noé, en el que una paloma llevó una ramita como demostración de que había terminado el diluvio; y, por influencia del neoclasicismo, plantas con significado en el mundo grecorromano, como el laurel, símbolo de la victoria. Desde el siglo XIX, las lápidas funerarias han recurrido a estos elementos para transmitir mensajes de fe y de consuelo (Reyero, 1988).



ESTILOS ARTÍSTICOS

Además de los diferentes tipos de construcciones, es conveniente considerar el estilo en que fueron levantadas las edificaciones. A lo largo de la historia, un estilo es el conjunto de características que comparte un grupo social y cultural para evidenciar todo un conglomerado de creencias. Por ejemplo, en el periodo Clásico, en el estilo Petén, se usó la crestería, un elemento decorativo de gran volumen, pues consistía en prolongar el muro posterior del templo, para duplicar su altura y ornarlo con relieves e inscripciones (Gendrop, 1984). El mejor ejemplo es la crestería del Templo 1 de Mutul, ahora llamada Tikal, erigida por orden del rey Jasaw Chan K'awil e inaugurada en 734, con el relieve del propio rey, destacándose en el paisaje por encima de los árboles de la región (Simon y Grube, 2000). Todos los templos de la época usaron crestería, porque para todos los gobernantes y constructores contenía el mismo significado y relevancia. Lo mismo ocurrió en la antigua Grecia, al edificar templos como el Partenón de Atenas, del 432 a. C., obra de Ictino y Calícrates, donde se utilizó el estilo que para los habitantes debía tener un santuario religioso (Bendala, 1988). Con la imposición del gobierno hispano, en el siglo XVI, se introdujeron los estilos imperantes en España: renacentista, manierista, barroco, ultrabarroco y neoclásico. Al producirse la Independencia, llegaron estilos europeos que se aplicaron en el territorio, como el romántico, neogótico, eclecticista, modernista, funcionalista y otros.

- **Neoclásico:** se caracteriza por la utilización de elementos de las antiguas Grecia y Roma, en la medida de lo posible, respetando las proporciones y diseños que hubieran usado los artistas antiguos. Gracias a los libros del germano Johann Winckelmann, se generalizó la idea de la monocromía, pues no publicó que los templos estaban coloreados. El repertorio usado incluye columnas en órdenes clásicos, frontones, arcos de medio punto, dinteles y decoración en bajorrelieve. A diferencia del Renacimiento, que valoraba la interpretación de las obras griegas y romanas, los neoclásicos consideraban verdaderamente valiosa la reproducción de formas de manera que, si se asemejaban más a las obras antiguas, se estaba creando auténtico arte (Coll, 1988).
- **Neogótico:** esta corriente es parte del Romanticismo, en el que se idealizó un pasado medieval, en contraposición al ideal renacentista que rechazaba lo «gótico» como algo de pueblos bárbaros. Por el contrario, para los seguidores del neogótico, este había sido el culmen de la creatividad artística, con obras exageradamente altas y llenas de simbolismo religioso, en una interpretación idílica de la Edad Media, considerada más apropiada para las personas que el mundo industrializado del siglo XIX, con sus villas de pobreza y contaminación. Usó los elementos propios del



gótico: arcos ojivales, arquivoltas, arbotantes, contrafuertes, gabletes, pináculos, rosetones, vidrieras de colores, pilares con haces de columnas y escultura aplicada a la arquitectura (Reyero, 1988).

- **Eclecticismo:** es el término que se usa para designar a una obra que presenta evidencias de más de un estilo artístico, por capricho del artista o del patrocinador. Por lo general se usó como una variante romántica, para combinar elementos de orígenes históricos distintos, como el gótico, el mudéjar, el románico o cualquier otro (Reyero, 1988).
- **Modernismo:** surgió a finales del siglo XIX y, a diferencia del Romanticismo, exaltó los logros de la sociedad industrializada, como el uso del hierro y el cristal. Sus seguidores hicieron alarde de lo que, en su época, era la modernidad, la tecnología constructiva. Sin embargo, no se descuidó la decoración, al contrario, se le dio un espacio privilegiado. Se recurrió a formas que no se habían usado en el pasado, precisamente para diferenciarse de lo antiguo. Entre su repertorio se encuentran motivos vegetales abundantes, follajes que cubren las superficies, no como guirnaldas o festones, que eran motivos clásicos, sino con exuberancia natural pero siempre dominada por el ser humano. Predominan las simulaciones de plantas trepadoras, que invaden el espacio, como los diseños publicitarios del

artista checo Alfons Mucha, en los cuales hasta los cabellos femeninos adoptan esas formas (Fontbona, 1988).

- **Art Decó:** fue la continuación del Modernismo, interrumpido por la Primera Guerra Mundial. Los seguidores de esta corriente continuaron admirando la tecnología de su época: aviones, trasatlánticos, automóviles, que podían viajar a velocidades no sospechadas antes. Surgieron las tiras cómicas y, para representar la velocidad, se trazaban líneas que se percibían como si el objeto se desplazara con rapidez. Estos recursos visuales se usaron en los diseños. Además, las máquinas tenían su propia belleza, con engranajes, cintas, tuercas y piezas geométricas o geometrizadas. Esto se trasladó a la decoración de edificios, que presentaban volúmenes geométricos en las partes arquitectónicas o que se aplicaron con fines puramente decorativos, de ahí su nombre: Decó, por una exposición de artes decorativas en París, en 1925 (Esqueda, 1986).
- **Funcionalismo:** la industrialización obligó a la construcción de obras que fueran únicamente aprovechables, sin decoración ni significado. Una fábrica no tenía por qué ser agradable, debía ser práctica, cumplir con su función. A partir de un incendio en Chicago, Estados Unidos, en 1871, fue urgente reconstruir gran parte de la ciudad y se levantaron edificios de varios pisos sin ninguna intención estética,



solamente funcional. Eso dio origen al funcionalismo que, pronto, se difundió a otras ciudades con economías muy desarrolladas, dando origen a edificios muy altos, gracias también al desarrollo de los elevadores que permitían subir varios pisos sin agotar a los usuarios. Todo esto se logró con la tecnología constructiva (GrosPierre, 2018).

- **Innovaciones:** derivado del funcionalismo, hubo arquitectos que trataron de expresar ideas a través de sus obras, no solamente una función, esto dio origen al expresionismo en arquitectura, por la que el criterio del diseñador o del patrocinador quedaba plasmado en concreto reforzado con formas innovadoras, que reflejaran alguna idea al espectador, lo que permitió una amplia diversidad de propuestas a lo largo del siglo XX, principalmente después de la Segunda Guerra Mundial, en Europa, Estados Unidos y otros lugares como Brasil (GrosPierre, 2018).
- Valor de las obras por antigüedad: además de las obras que forman parte de un estilo artístico, existen otras que tienen valor por su antigüedad, porque representan una parte de la sociedad que ya no existe. El criterio para considerar estas obras no es estético, es patrimonial, en el sentido de la herencia de los padres, de las generaciones precedentes. En Guatemala, el criterio es 50 años de antigüedad, establecido por la legislación vigente (Congreso, 1997).



Capilla, 1927.



CEMENTERIOS EN SANTA CRUZ

En el caso de Guatemala, se han fusionado dos tradiciones culturales, la introducida por los europeos, que ha sido producto de los cambios ocurridos a partir del siglo V, y la prehispánica, que intentó ser suprimida por el cristianismo impuesto en el siglo XVI.

En el caso específico de Santa Cruz del Quiché, su antecedente inmediato es Q'uma'rkaj, donde las sepulturas se hacían en el interior de la ciudad, habitada por miembros de la élite k'iche', a diferencia de otras ciudades del mismo señorío, como Chitinamit y Chujuyub, que quedaban fuera de sus respectivos recintos urbanos. Con ese referente, cuando los frailes establecieron los enterramientos en el interior del templo y el camposanto adyacente (actuales Municipalidad y Salón Municipal), a la población le pareció un tratamiento adecuado, quedaban en lugar sagrado y cerca de los deudos. Esto cambió en el siglo XIX, como en Francia.

Por ello, Santa Cruz del Quiché cuenta con dos cementerios, el llamado Viejo y el Nuevo. El Cementerio Viejo es un amplio predio que carece de muro perimetral. Según la tradición oral, que informó Esvin Alejandro Pol, se creó a partir de una epidemia que causó cientos de muertes en la cabecera (E. A. Pol, comunicación personal, 11 de marzo de 2022). La ley que prohibía los enterramientos en las iglesias y centros de los poblados, como era el caso de Santa Cruz, fue emitida por el gobierno liberal en 1832, mientras que la epidemia de cólera se presentó en Guatemala en 1838, por lo que podría ser el origen de este cementerio. Ese mismo año, los conservadores tomaron el poder y se restableció la costumbre de los entierros en los camposantos y templos.



En 1853, el párroco Pedro Muñoz, al reportar la reparación del templo parroquial, hoy Catedral, informó de la supresión de enterramientos en el interior de la iglesia (Muñoz, 1853), por lo que solamente se pudo sepultar en el camposanto, ahora Municipalidad y Salón Municipal o Tonelón; aunque también en parte del atrio, actuales parques Central y Tecún Umán. Sin embargo, en 1881, el gobierno liberal de Rufino Barrios volvió a prohibir los cementerios en el interior de los poblados y se habilitó el Cementerio Nuevo. Es probable que se haya seleccionado un terreno más cercano a la villa porque ya no se temía por contagios, como ocurrió con el Viejo y, además, porque se hizo sin la premura que provocó una epidemia. Sin embargo, en 1891 se presentó una crítica: “El cementerio es ya un verdadero bosque; lástima que se mantenga cerrado, si no, ya tendríamos donde entretenernos los ratos de ocio, cazando. ¿Para astillero qué tal sería?” (De León, 1891, pág. 3).

Pocos años después, en 1908, la situación mejoró: “El 19 de julio... inaugurando en esta fecha... la reforma general del cementerio” (Martínez, 1908, pág. 4). Un periodista apuntó: “Cementerio. Este sagrado recinto ha sido objeto de importantes mejoras... [para que] la parte nueva que se construyó quede dividida de manera conveniente para edificar nichos y mausoleos” (Cabrera, 1908, pág. 6).

Esta parece ser la sección poniente. En 1927 se inauguró la capilla, de estilo neoclásico, en el centro de la necrópolis (inscripción en la fachada). Pero la falta de mantenimiento se volvió a notar en 1931

El cementerio general de aquella ciudad se encuentra muy enmontado, por verdadero descuido de los encargados, lo que en realidad forma un doloroso contraste con el lujo de los panteones, mausoleos y con la elegante construcción de la capilla central. (Redactor, 1931, pág. 7)

En 1934 se mejoraron las condiciones: “La calle real del cementerio de la cabecera departamental fue objeto de grandes reparaciones. Se rellenó en 400 metros cuadrados de superficie” (Redactor, 1934, pág. 7). Tres años más tarde se informó que: “En el Cementerio General se dispuso la apertura de calles bien delineadas” y se construyeron “cien nichos” (Redactor, 1937, pág. 12). La demanda de espacios para sepulturas hizo que, en 1938, se concluyera una “ampliación y ornamentación en el Cementerio General” (Redactor, 1938, pág. 23). Los años pasaron y se continuaron construyendo panteones y ocupando los columbarios. En 1962: “José Ignacio Aguirre obsequió un lote de bancas a la capilla del cementerio... [con inscripciones de] pensamientos alusivos... [y] con mosaicos japoneses” (Núñez, 1962, pág. 1). En 1985 se adoquinó la calle de acceso (placa conmemorativa). Lamentablemente, en 2000 se reportó:



Sacrilegio: hace pocos días la capilla del Cementerio General de esta ciudad fue objeto del robo de una imagen de gran significado católico, sin que se tengan pistas de los responsables... [Ocurrió] El pasado jueves 9 del corriente... [tenían] intenciones de llevarse la imagen del Cristo de las Misericordias... fue sacada de su escaparate forzando la chapa... quebraron el vidrio... el año pasado, precisamente el 5 de febrero de 1999, los ladrones se llevaron el resplandor y dinero de las alcancías. (López, 2000, págs. 1 y 8)

Poco después, se publicó: “Capilla del Cementerio con nueva imagen: gracias al entusiasmo y esfuerzo del periodista Arnoldo Núñez y Echeverría, la imagen de Jesucristo de las Misericordias volvió a ser colocada en su escaparate” (López, 2000 a, pág. 9).

No se indicó si era la escultura recuperada o si se trató de una reposición, pero la capilla cuenta con la imagen central en su altar. Los profesionales Mirna de León y Artemio de León, directivos de la Casa de la Cultura Popol Wuj Nimaq’ K’iche’, lograron en 2021 que el Registro de Bienes Culturales del Ministerio de Cultura y Deportes incluyera 27 panteones como bienes del patrimonio tangible de la ciudad, aunque existen muchos más. En 2022 se reportó que, a pesar de contar con numerosa ocupación, todavía quedaban espacios disponibles para sepulturas (Redactor, 2022). En el siguiente apartado se presenta una lista y descripción de los bienes que se han edificado en el cementerio.



CAPILLA

Es un edificio neoclásico, con techo de madera y teja. La fachada es de un solo cuerpo, con puerta en arco de medio punto, con pilastras de capitel inspirado en el jónico. En lugar de estrías, las pilastras tienen casetones alargados con los ángulos reducidos por curvas. Las pilastras externas, pareadas, tienen capiteles tomados del compuesto, cuyo tercio inferior consiste en podio, moldura muy marcada en la éntasis y el resto del fuste, en lugar de estrías, tiene vetas decoradas con escamas. La clave está decorada con hojas de laurel, símbolo del triunfo del cristianismo sobre la muerte. Las enjutas tienen líneas radiales que surgen del ángulo superior. El friso presenta las fechas 4 de noviembre de 1926 y 30 de octubre de 1927, inicio y finalización de la obra. El frontón está decorado con un relieve de la cruz, rodeada por corona de laurel, y la balanza de la justicia. El zócalo está hecho a manera de

balaustrada. Los extremos de la fachada están remarcados con relieves que simulan sillares. El entablamento del cuerpo también tiene sillares en el friso. El imafronte culmina en un remate en forma de frontón semicircular abierto, con la cruz. El podio está decorado con casetones romboides. Posee dos campanarios con pilastras toscanas y arcos ligeramente ojivales, con pináculos en los ángulos y en el centro. En época reciente se optó por agregar textura granceada sobre toda la superficie, que altera el diseño original. El interior es de una nave, con amplias ventanas, con piso de cemento líquido y cielo falso de machimbre. El altar presenta un escaparate con el Crucificado, obra de serie. La mesa tiene ménsulas inspiradas en las que diseñó Miguel Ángel, alternadas con tableros de bordes cóncavos.

SECTOR ORIENTE

La necrópolis está dividida por una calle, la de ingreso, que lleva de la puerta de acceso a la capilla. De manera que se ha formado un sector hacia el oriente y otro hacia el poniente. En el sector oriente, se encuentran varios panteones, con diseños que corresponden a los siguientes estilos:

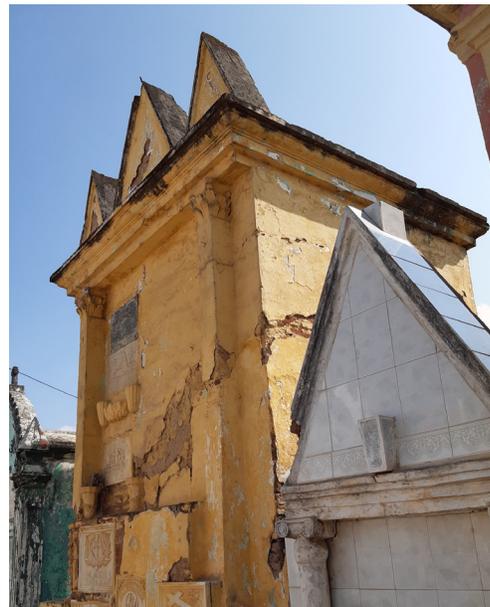
NEOCLÁSICOS

La calle de ingreso está bordeada por los panteones más antiguos, de las familias más acaudaladas a finales del siglo XIX y principios del XX, en estilo neoclásico. En la banda oriental se encuentran los de las siguientes familias.

- **Pereira:** sobre un podio cuadrangular de sillares pulidos, que forman muros cóncavos, se levantan dos columnas en cada esquina, de fuste liso y capitel compuesto, con doble hilera de hojas de acanto, que sostienen el entablamento que reproduce la curvatura del podio, con el friso sin decoración. La lápida más antigua es de 1907, está decorada con un angelito que vuela y señala el lugar de una niña. La siguiente está fechada en 1908; presenta dos ángeles que llevan una corona y, detrás, ramas de azucena, símbolo de pureza, porque la joven murió a los 18 años. Continúan dos de 1912, la del patriarca, nacido en 1838, con el relieve de un ángel que levanta una tela para mostrar una lápida con cruz. La otra es de una mujer de 26 años, con una pareja de almas aladas que llegan al cielo, masculina y femenina, las reciben ángeles y el símbolo del Espíritu Santo. Se encuentra otra más, de 1929, de otra mujer de 26 años, con dos ángeles que colocan una corona sobre una cruz funeraria. La última corresponde a un hombre, pero no está fechada.
- **López:** es una estructura convencional, con fachada neoclásica, definida por dos pilastras toscanas, sobre un podio, entablamento y un remate similar a un frontón, pero con pilastrilla en el centro, lo que da aspecto de festones descendentes a los costados. El relieve de un angelito con guirnalda decora la pilastrilla central. La fecha más antigua corresponde a 1943, con una lápida de mármol.
- **Pereira (amarillo):** consiste en una estructura de ladrillo, estucada. Su intención es neoclásica, con podio, dos pilastras de fuste liso y capitel corintio, entablamento; pero, en lugar de tener un frontón, se le colocaron tres. Según alguna interpretación, el 3 es símbolo, entre los masones, de transformación, pero también podría aludir al concepto cristiano de la Trinidad. Lamentablemente presenta una grieta a 45 grados, que podría haber sido causada por un sismo. Las lápidas están fechadas. La más antigua es una muy sencilla de 1894. Dos corresponden a 1907, la de un varón, con cruz y follaje; y la de una mujer



con diversas flores, de excelente trabajo en mármol, modernista. Otra es de 1912, con decoración floral que rodea una cruz. Se encuentra otra, de 1914, con cruz, pero con ramas de laurel, símbolo de la victoria sobre la muerte. Se encuentra una de 1918, con un crisantemo, símbolo de la salud, probablemente el difunto fue médico o farmacéutico. Al lado, se encuentra la lápida de una mujer, fallecida en 1919. Ambos podrían ser víctimas de la gripe española. Otra es de 1934, es de un niño que no pertenecía a la familia, en bronce, con decoración vegetal en los ángulos. La siguiente es de 1953, tiene el relieve de Jesús orando, en el que se puso gran detalle al ropaje y el fondo rocoso.



Pereira (amarillo), calle central, 1894.



Rivera (verde), calle central, 1936.

- **Rivera (verde):** es una composición ecléctica, pues posee podio y dos pilastras dóricas, porque tienen estrías, pero carece de entablamento y dan soporte a un arco ojival, flanqueado por pináculos, por lo que combina neoclásico con neogótico. La lápida más antigua es de 1936, con un relieve que presenta a una mujer llorando al pie de una cruz, sobre la que una paloma va a dejar una corona, probablemente de ciprés, el árbol que la cultura occidental dedica a los difuntos, el resto es un paisaje de un cementerio, con varias tumbas y abundante vegetación. Se encuentra una fechada en 1959; otra de 1961, que muestra a un personaje con túnica, de hinojos ante Cristo crucificado, entre nubes. La última es de 1967, con cruz y rosario, sobre una rama de palma, la victoria cristiana. Es idéntica a la de 1959.



- **Natareno:** es una armoniosa ampliación ecléctica. Fue hecha como sepulcro unipersonal, pero se elevó al recibir más cuerpos. La parte original, con lápida de 1923, tenía solo una moldura en el lugar de la cornisa. La parte agregada, fechada en 1929, marca dos nichos con líneas que dan la impresión de estrías de pilastras pero que no llegan a contar con capitel ni basa, en un diseño que muestra el avance del Art Decó, por la geometrización, y la herencia modernista, por los remates curvados. Presenta cornisa y frontón, pero este no es clasicista, sino marcado por líneas zigzagueantes que enmarcan una Cruz de Malta. La lápida de 1923 es del patriarca, nacido en 1891, con tulipanes, símbolo de bondad; la de 1929, con lirios, símbolo del duelo.
- **Zacarías:** es un amplio conjunto, con dos partes, unidas por la base. La más pequeña, hacia el sur, fue hecha en dos etapas, muy sencilla la inferior, pero con acabados neoclásicos la superior: cornisa y remate semicircular, con media margarita, símbolo de amistad, en la arquivolta así formada, todo coronado por una cruz. La parte más grande es una construcción de proporciones académicas, flanqueada por dos esquinas formadas por sillares, al gusto de los tratadistas del siglo XVI, con capiteles toscanos, que se eleva sobre estilóbato. Este se apoya en un amplio podio con cornisa. El eje central está marcado por una cruz, con inscripción de la devoción de la familia Zacarías, incrustada en el muro. El frontón es abierto, semicircular, también del gusto de los tratadistas tardorenacentistas, con una cruz apoyada en follaje, que pudo ser el modelo para el remate de la capilla. Una, la lápida, de 1924, tiene un relieve de cruz cubierta por una vid sin pámpanos; otra, fechada en 1928, tiene la cruz con margaritas; una más, de 1941, presenta un relieve con un saludo de manos bajo el Sagrado Corazón. En el interior del sector se encuentran destacadas obras neoclásicas.
- **Panteón sin lápida (1):** al norte del Rivera, se encuentra un sepulcro también neoclásico. El podio es el espacio para la sepultura. Tiene un nicho superior, con cornisa y bóveda. Están marcados los espacios de los capiteles, por tres gotas. Mantiene las proporciones clásicas pero se le han retirado las lápidas.
- **Gil Pérez:** es una edificación sencilla, neoclásica por las pilastras toscanas, entablamento y frontón. Presenta una sola lápida, sin fecha. Parece de la primera mitad del siglo XX.
- **López Girón Gil:** es un panteón alto, con lápidas de 1908, con el relieve de un angelito con una corona fúnebre; las lápidas corresponden a los años 1917, 1919 y 1925.
- **Rubín:** es un conjunto neoclásico, con pilastras toscanas en los ángulos, pero girados 45 grados. Sobre el cuerpo del panteón para los



nichos se levantó un templete neogótico, de cuatro pilares que sostienen igual número de arcos ojivales, pero con la punta convertida en lóbulo, encima tienen gabletes y pináculos sobre cada pilar y en la cúspide. Probablemente el modelo sea el de la familia Sánchez de Quetzaltenango, de 1885, a su vez inspirado en el monumento al príncipe Alberto de Inglaterra, en Londres, de 1872. Posee lápidas de 1930, 1935 y 1940.

Otros neoclásicos son: el de la familia López Rodríguez, de 1913; López, intervenido recientemente, lo que alteró todo el cuerpo y sus pilastras, pero se dejó intacta la cornisa; Cabrera Girón, de 1917; Echeverría Gómez, al que le rasparon los capiteles, fechado en 1959; Reynoso, al que se le alteraron las pilastras externas y el entablamento, en 1962; Méndez Pereira, alterado en 2008; Rojas Zapeta, modificado en 1981; De León Urizar Reyes, intervenido en 1990; Zapeta Díaz, intervenido en 1976, con acróteras y remate de frontón semicircular; Tzoy Mejía; Girón Pérez; Rivera Oliva; López, de 1908, ampliado en 1963, al que se decoró con pilastras jónicas y remate mixtilíneo; Sen Tiño, modificado en 1979; Méndez Blanco, en 1990; De León Natareno, con columnas toscanas y osario decorado con remates; Natareno Pérez, de 1964; Medrano, modificada en 2010; Tayah, modificado en 1981; Quiroa Caballeros, al que se le agregó un remate con la Cruz de Santiago, un ancla, símbolo de fidelidad, y un Sagrado Corazón, probablemente en 1991; Peláez Cabrera; Solórzano, con remate decorado con el Sagrado Corazón, probablemente de 1966; Villegas; Girón Méndez, de 1950, con planta cuadrangular, con las esquinas decoradas con pilastras toscanas; Méndez; Jerez Hernández; Mota Argueta; Ramírez Mota y uno sin lápidas, de planta cuadrada, con pavimento de piedra tallada, pilastras estriadas en los extremos, cornisa y remate con acróteras, marcado el centro con osario que presenta frontón semicircular.



TUMBAS UNIPERSONALES

Destacan en el cementerio varios sepulcros destinados a un solo cuerpo. Era la forma original de sepultura en la necrópolis. Los primeros sepulcros consistieron en pequeños montículos de tierra, sobre los que se colocaba una cruz. Existen varios ejemplos en el cementerio, algunos incluso del siglo XXI. Cuando se hizo más complejo el enterramiento, a partir de la edificación de panteones, se levantaron pequeñas construcciones, con forma de caja mortuoria o una losa funeraria. Las losas que se conservan son pocas, mientras que las cajas mortuorias son numerosas, para adultos o para niños. Muchas conservan una hornacina para colocar velas, veladoras o algún incensario. La mayoría de las inscripciones se han perdido. Las que sí se conservan presentan, las más antiguas, el año 1939 y las más recientes, 2016 o después. Solamente el ángulo suroriente contiene 58 sepulturas en la tierra, expuesta o con cemento; 6 sepulturas con hornacinas para velas; 79 unipersonales con construcción y algunas con características especiales: la de Doroteo Juárez, fechada en 1950, presenta un edículo coronado por cruz con guirnalda, en forma de templete, y la de Natividad Blanco posee una lápida en cerámica vidriada fechada en 1917, realizada por el taller de R. Mazariegos en la ciudad de Guatemala, aunque después de 1951, ya que presenta el tipo de nomenclatura que se estableció en la capital en ese año.

ART DECÓ

A pesar de su popularidad en todo el país, en la parte oriental del cementerio solo se conservan los panteones de la familia Méndez Rodríguez, con remate ascendente geometrizado, recubierto de piso cerámico recientemente, y la de Ramos Gómez de León, con remate ascendente.

INNOVACIONES

Como en todo cementerio, el de Santa Cruz ha sido ornamentado con obras arquitectónicas que presentan innovaciones de finales del siglo XX. Entre estas se encuentran el panteón de Ramírez Estrada, de 2015; Taracena Polanco, que es una modificación de un panteón previo, probablemente de 1968, al que se agregó una estrecha capilla y se recubrió con granceado, posterior a 1981; y el Salazar Álvarez, de 2021, con capilla ojival al frente, todo revestido de baldosas cerámicas.



ANTIGÜEDAD

Gran parte de las obras no presentan un estilo definido, pero son valiosas por su antigüedad:

- **Mijango Alvarado:** es un cubo que presenta un modesto remate ascendente, posiblemente con intención Art Déco. La lápida más antigua está fechada en 1930 y cuenta con otra de 1950.
- **Girón Pereira:** es una estructura modificada, revestida de cemento, probablemente para impedir el efecto de la humedad. La lápida más antigua es de 1931, firmada por el taller de Luis Espósito, uno de los talleres más importantes de la ciudad de Guatemala, fundada en el siglo XIX por un escultor napolitano radicado en la capital.
- **Gil Flores:** es un panteón con capilla, cuya lápida más antigua es de 1946, correspondiente a un militar, con relieve de quepis y espada. Se le hizo un agregado para osarios, al que se le dio acabado de techo a dos aguas.
- **López Girón Gil:** fue hecho en tres etapas, en la última se le agregó un remate curvo, para simular un frontón. La lápida más antigua es modernista, con un hermoso follaje, fechada en 1907, seguida por otra de 1916.

También se encuentran los de Méndez Urizar González, Medrano Laynez, Martínez; Zacarías Escobar, de 1900, con lápida que ostenta una lira, y otra de 1947, que presenta a Santa Ana enseñando a leer a la Niña María; Ramírez Motta, De León Herrera, Estrada Pérez y Delgado Santos.



SECTOR OCCIDENTE

La parte poniente del cementerio está marcada por la calle de ingreso. Esta parte cuenta con otra vía, empedrada, que se extiende desde un costado de la capilla hasta el muro perimetral, por lo que produce una separación entre segmentos norte y sur. Posee edificaciones en los mismos estilos:

NEOCLÁSICOS

En la calle principal, se encuentran:

- **Cabrera:** es una tumba ampliada, con pilastras toscanas y entablamento, tuvo un remate con cruz. Se encuentra en malas condiciones, pero tiene las baldosas originales. Cuenta con tres lápidas. La más antigua está fechada en 1927, con relieve de una cruz con rosas, símbolo de cariño; la segunda es de 1941, con rosas más abiertas; y la tercera, de 1953, con un relieve de la Virgen y una azucena, que significa pureza.
- **Girón Estrada:** se alteró el diseño neoclásico. Se levantó sobre el espacio de tres nichos y se le encuentra unida una sepultura unipersonal. La parte agregada cuenta con pilares toscanos que parecen haber sostenido un entablamento, suprimido al agregar espacio para otra lápida, a la que se le levantó un arco ojival, para dar altura. Probablemente tuvo una cruz en la cúspide. La lápida más antigua es de 1883, con relieve modernista en los ángulos; está decorada con la cruz, una margarita y una violeta, que simboliza el duelo; otra idéntica, fechada al año siguiente; otra de 1926, decorada con azucenas; una de 1927, de un militar, decorada con margaritas y tréboles, símbolo de la buena fortuna, y otra de 1946, aparentemente del propietario de uno de los comercios más importantes de principios del siglo XX.



- **Echeverría:** una excelente obra de planta cuadrada, con podio, un cuerpo sostenido por pares de columnas en cada esquina, de fuste liso y capitel compuesto, con entablamento que soporta un ático y, sobre este, dos arcos conopiales que se intersectan, sosteniendo una cruz. La lápida más antigua es de 1919, con la inscripción rodeada por ramas de ciprés; le sigue una de 1933, con rosas y la palma de la victoria; una de 1934 muestra a un hombre de 30 años, probablemente devoto de la Pasión de Jesús porque se le incorporaron los símbolos de esta: espada, hisopo, cruz y corona de espinas, así como rosas y lirios; otra de 1934, con corona de claveles y borde modernista; la de un militar de 1936, con una figura femenina que señala el cielo mientras abraza la cruz; de ese mismo año, la de otra de una mujer que se decoró con rosas y lirios; la de 1939; otra lápida ornamentada con una cruz y lirios; la de un hombre, de 1945, que presenta un ángel rezando frente a la cruz, con un árbol de oliva y aceitunas, símbolos de la inmortalidad; de 1949, decorada con rosas; de 1969, con la Virgen y lirios; y de 1974, de una pareja de esposos, con las manos entrelazadas de ambos, rodeadas por lirios.
- **Natareno:** fue alterada, pero presenta un alto podio sobre el que descansan dos pilares de capitel jónico, con entablamento, un osario con pilares del mismo orden y un alto entablamento. Posee una lápida de 2013.
- **Cifuentes:** lamentablemente está en abandono, ha perdido su revestimiento, lo cual deja ver el ladrillo de la obra y los restos de una lápida con relieve de rosas, en estuco. La inscripción más antigua es de 1912, adornada con una cruz rodeada por una corona de ciprés. Las otras lápidas son de 1950, 1958 y 1963. En la parte posterior tiene una de 1924, con una figura femenina de rodillas ante la cruz, y otra de 2001.
- **Urizar Aguilar:** es una hermosa obra, atribuida a Vicente Ávila, el constructor de la Torre de la Gobernación (E. A. Pol, comunicación personal, 11 de marzo de 2022). Tiene planta cuadrada, con los ángulos recortados a 45 grados, formando un podio que cuenta con claroscuro. Sobre los ángulos tiene pares de columnas de fuste con el tercio inferior estriado y liso el resto, con capiteles compuestos. El entablamento soporta un remate en forma de cuatro arcos trilobulados cuyo volumen se encuentra en el centro, soportando un follaje de palma, emblema de la victoria, que debió sostener una cruz. Cada parte del remate cuenta con decoración fitomórfica, de gusto modernista: una palma, una flor de lis como símbolo heráldico de nobleza y dos ramas, aparentemente de laurel y de vid. Tiene una lápida de 1880, para el patriarca, con cruz y palma; de 1884, con una rama de ciprés, y bordes modernistas; de 1888, con una cruz y esquinas modernistas; de 1890, con corona de pequeños claveles, símbolo de paz; de 1895,

ornada con cruz y pensamientos, emblema de inocencia, rosas y palma; de 1913, con palma y cruz; de 1919, que tiene un querubín de aspecto entristecido, y otra del mismo año, con cruz y lirios. Rodea el panteón una plataforma de losas de piedra.

- **De León Paredes:** es un pequeño conjunto, originalmente sin decoración, al cual se le agregó osario, con columnas jónicas y frontón triangular. En el interior de esta sección se encuentran otros panteones neoclásicos:
 - **Girón:** de 1927, aunque un ocupante, de 1935, aparece como Girone, con una espléndida lápida de una mujer llorando frente a la cruz. El panteón tiene los bordes y el centro marcado con sillares, entablamento con argollas en lugar de triglifos, se han desprendido las metopas y el frontón está perfectamente proporcionado a la obra.
 - **Cabrera [2]:** excelente ejemplo de neoclásico. Sobre un podio que presenta tableros a los lados se levantan ocho pilastras jónicas, entablamento y frontón, delimitando los nichos para sepulturas. Está fechado en 1928.

Son neoclásicos los de la familia Gil, con lápida fechada en 1925; Dardón Larios, de 1913, que tiene podio, dos pilares toscanos, bordes simulando sillares y remate con pilares toscanos, que sostienen un frontón triangular elevado; Rojas Pérez Reynoso Ixcaquic, de 1985; López; Flores, alterado, 1949; Soto, 1950; Villatoro Argueta, 1966; Méndez, con el osario modificado con voladizos, 1996; Mota Villegas, con osario con bóveda, 1933; Noriega García, modificado en 1987; Pacheco, modificado en 2002; Rodríguez Blanco, 1953, modificado; Zapeta; López Gil, en buen estado, con podio, pilastras estriadas en las esquinas, osario con bóveda que ocupa todo el espacio, con lápida de 1951; Medrano, con lápidas desde 1999; Gómez Batz, desde 1993; León Álvarez; dos neoclásicos sin lápidas, que tienen pilastras alteradas para parecer Art Decó, sin lograrlo; Pu; de 1930; Hernández, alterado, 1984; Rojas Reynoso Ortiz, con dos columnas de cada lado y entablamento; López Girón, de 1960, alterado; Muñoz Urizar, con lápida de 2004; Alvarado Córdova, 1980; Reynoso Rojas Zapeta, 1962; Chum, 1984; Vásquez, 1955; otro sin lápida y Delgado, de 1997.



UNIPERSONALES

Como esta parte de la necrópolis es más extensa, cuenta con más sepulturas. Entre las unipersonales se encuentran varias en tierra o con una capa de cemento, pero con cruces, fechadas en 1918, 1923, 1931, 1940, 1952 y 2006, lo que permite comprender que se han utilizado durante toda la ocupación del cementerio. Entre los templete se encuentra uno sin fecha, decorado con festones; uno de 1926, sin estilo; otro, de 1934; uno neogótico, sobre pilares, arcos ojivales con lóbulo en el vértice y una flama tallada en la parte superior central; otro neoclásico sin fecha; el de López Méndez tiene templete sólido, con pilastras dóricas y cruz, de 1932; Ruiz, con lápida de 2011; Godoy, de 1947, neoclásico; Zapeta, de 1980, neoclásico,

decorado con rombos y flores de lis; De la Cruz, sin fecha; Ortiz, neoclásico, de 1941; Recinos, de 1951, ecléctico que mezcla Decó con neoclásico. En gran parte de estas sepulturas se encuentra evidencia del uso reciente de velas y veladoras que han ennegrecido el repello. Del apellido Herrera se encuentran tres sepulturas unipersonales a las que se han edificado panteones en la parte superior, dejando los entierros originales, fechados en 1954, 1955 y 1977. De los columbarios reportados en el siglo XX, solo queda uno, de 36 nichos que,

cuando se niveló el suelo, quedó parcialmente enterrado. También en esta parte se encuentra un panteón en tierra, de la familia Pacheco, fechado en 1999.



Unipersonal con templete neogótico.



ART DECÓ

Como se señaló antes, esta parte del cementerio es mucho más extensa, por lo que hay más ejemplos de este estilo. Se encuentran el de Girón Alvarado, con remate geometrizado, modificado en 1987; Pojoy, con lápida de 1999; Rivera Gómez, desde 1981; Mendoza Vielman, que presenta intención Decó en los extremos, en lugar de pilastras, al parecer este es el que dio origen a las modificaciones que se encuentran en otros panteones, pero no fue comprendido por los constructores en las otras obras pues dejaron los restos neoclásicos sin llegar al Art Decó, tiene inscripción de 1989;

Medrano, con remate geometrizado, extremos con líneas simulando estrías, arco al centro, dinteles a los lados, firmado por Guillermo Alonso, con fecha de 1990; Rodríguez Rodríguez, de 1914 y 1966, por el constructor Guillermo Alonzo A.; Lucas Solís, 1995; Solórzano Rodas, 2004; López Hernández Girón, por el constructor Guillermo Alonzo Alvarado, fechado en 1970; López, 1962; Pérez Gómez, 1984; De León, intervenido por Guillermo Alonzo Alvarado, que fue Art Decó; Tabico Zapeta, modificado; Pereira Méndez, 1977; y Tojín, modificado en 2004.

INNOVACIÓN

El de Rodríguez Cabrera Alonso es el más elaborado de los panteones recientes, fechado en 1990. Se encuentra al extremo poniente de la calle lateral empedrada, cuyo diseño, que incluye un sol y huellas, está integrado con el panteón. Está inspirado, como muchos panteones de Guatemala, en la iglesia de San Francisco de Asís, de Belo Horizonte, Brasil, de Óscar Niemeyer, realizada en 1943. Posee cruz, cubierta de lajas, vitral de colores, escalera de acceso y jardinería integrada.

Entre las obras que buscaron mostrar innovación arquitectónica se encuentran varias construcciones antiguas remodeladas, como la que realizaron los constructores Mario López y Augusto Carrillo, en 2020. Otros panteones, como el Vidal Rivera, tienen capilla de cubierta ojival, a partir de una parábola y no de bóveda de crucería, con fecha de 1985, y que consiste claramente en la modificación de uno antiguo. Algo similar ocurre con el de Rojas Laynez, también con cubierta ojival, recubierto de piedra y cruz de azulejos; y el de Carrera,



1923, con capilla ojival, puertas de vidrio y cruz exenta, cuya modificación parece corresponder a 1995. Otro que marca una variante es el de Pérez Reynoso, de 2018, con capilla piramidal truncada, o el de Rojas Reynoso, cuyos nichos forman una cruz, con inscripción de 1991. El de Mota Maldonado cuenta con un muro de ladrillo visto para soportar una cruz, fechado en 1974. Varios fueron diseñados como pequeñas viviendas, como el de Rodríguez Ruano, de 1975; Villegas Méndez, de 1985; López de León, de 1930 y modificado por Guillermo Alonso, hacia 1988; Maldonado Rosales,

de 1985; Racancoj Medrano, con vanos ojivales; Del Valle Cabrera, en 1994, pero probablemente de 1972; Velásquez-Velásquez, de 2000; Batres, revestido de piso cerámico, de 1971 y renovado en 1999. Corresponden a esta variante los de Pérez Raymundo, de 2015; Rodríguez, fechado en 1965, 1971 y 1973; Cabrera, en 1990; Alonso, en 2005; Ramírez Girón, al que se le agregó un voladizo para destacar la puerta, y De León, de 2015, que tiene lápidas encargadas al taller Italiana Xela, evidente vínculo con Quetzaltenango.

ANTIGÜEDAD

Se encuentran varios panteones patrimoniales por su antigüedad, como el de la familia Álvarez Cabrera, cuyo ocupante más antiguo es de 1918; Ixcacoy Ac, recientemente modificado; Velásquez, 1970; Sajbin, modificado en 1982; Villegas, de 1921 y modificado en 2012; Laynez, con espacios para el fuego; y Girón, de 1926, casi destruido.



DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de este trabajo se pueden sintetizar en que se localizaron 76 panteones neoclásicos, 17 Art Decó, 24 que presentan innovaciones arquitectónicas, 19 por antigüedad según los criterios legales vigentes, así como un columbario y sepulcros en tierra, con estructuras unipersonales. En cambio, no se localizó ningún mausoleo. La presencia de los estilos evidencia el interés de los patrocinadores para que sus panteones se apreciaran y también las posibilidades técnicas de los constructores, entre los que se conoce solamente a Vicente Ávila, probablemente, y a Guillermo Alonso o Alonzo Alvarado, Mario López y Augusto Carrillo, con certeza.

En cuanto a las lápidas funerarias, se logró identificar recursos simbólicos cristianos universales: cruces, manos orantes, personajes y, sobre todo, flores, cada una con su significado, así como elementos decorativos modernistas, sobre todo a finales del siglo XIX y principios del XX. También existe la posibilidad de un diseño masónico. La capilla católica es del siglo XX y, aunque en esa época estaba vigente otro estilo artístico, fue hecha según criterios neoclásicos, sin duda por la intención de los patrocinadores, que comprendían bien el lenguaje de dicho estilo, mientras que la calle de acceso es la primera de la necrópolis, bordeada por construcciones de finales del siglo XIX.



Por otra parte, es de interés haber comprobado que la lápida más antigua localizada en la inspección corresponde a 1880, es decir una de las primeras realizadas para la necrópolis. Sin duda existieron más, pero han sido retiradas. Se encuentra en el panteón atribuido al importante constructor Vicente Ávila y no sería de extrañar que su éxito en esta obra le haya recomendado para la Torre de la Gobernación, realizada años después. Entre las sepulturas unipersonales, se encontró la inscripción de 1918, que constituye la más añeja de este tipo de inhumaciones, aunque seguramente hubo precedentes que, lamentablemente, no se conservaron. También ha sido relevante comprobar la presencia de apellidos con larga tradición en el área, como Rojas, Reynoso, Pu, Zapeta, Chum, Batz y Urízar, donde aparece la lápida más antigua. Por otra parte, es obvio que existen numerosos casos en los que panteones antiguos han sido reocupados, lo que se nota por la construcción y las lápidas tan recientes y evidencia transformaciones familiares en que los apellidos han cambiado.

Como señalaron los autores citados en el referente teórico, la muerte es la experiencia más dramática del ser humano y, desde la implantación del cristianismo, este ha ofrecido un consuelo a las personas que habitan el territorio guatemalteco, sin ser Santa Cruz del Quiché una excepción. Como ocurrió en Europa, los cambios promovidos por consideraciones sanitarias se implementaron en la cabecera quichelense en las mismas épocas que en la ciudad de Guatemala, en 1832 y 1881, siguiendo los rituales que aunaron los criterios de salud y las prácticas católicas tradicionales, permitiendo que las personas participen de la expresión religiosa, familiar, social, política, cultural, económica e histórica de sus respectivos grupos, manifestados en la sepultura en tierra, con cubierta de cemento, con monumentos unipersonales, columbarios o con panteones, que reflejan la estructura social vigente en Santa Cruz. En otras palabras, el legado en lápidas y el arquitectónico han permitido a las personas, antes de morir, y a sus deudos, la esperanza de “sobrevivir en la memoria de los que aún quedan con vida” (Thomas, 1983, pág. 7), solicitando a los constructores obras que llenan sus expectativas humanas y artísticas.



COMENTARIO FINAL

Al finalizar este artículo, se puede afirmar que se logró identificar las obras que constituyen referentes identitarios en la necrópolis santacruzana, así como establecer las corrientes artísticas que se encuentran plasmadas en las obras de arte funerario del cementerio y describir los elementos arquitectónicos de edificios patrimoniales, para alcanzar el objetivo general de determinar las obras funerarias que son parte del patrimonio tangible quichelense: los panteones que se han descrito en este trabajo y que pertenecen al invaluable legado que las generaciones precedentes han dejado a las actuales en la ciudad de Santa Cruz del Quiché.



REFERENCIAS

- Ariès, P. (1983). *El hombre ante la muerte*. Madrid: Taurus.
- Bendala, M. (1988). *Las claves del arte griego*. Barcelona: Ariel.
- Borgdorff, H. (2010). El debate sobre la investigación en las artes. Alcalá: *Cairon*, No. 13, pág. 25-46.
- Cabrera, F. (29 de abril de 1908). Estanque inútil. Santa Cruz del Quiché: *El Hijo del Pueblo*, pág. 6.
- Cardona, R. (1988). Cementerio General de Guatemala. *Aspectos inherentes a su conservación y a una propuesta de nueva utilización urbana*. Tesis de grado. Guatemala: URL.
- Caycedo, M. (2007). La muerte en la cultura occidental: antropología de la muerte. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, Vol. XXXVI, No. 2, pág. 332-339.
- Chajón, A. y Morales, M. (2006). *Breve historia. Historia, arte y tradición oral en el Cementerio General novoguatemalense*. Guatemala: CEFOL-USAC, pág. 9-38.
- Chajón, A. (2015). Salamá, ciudad antañona. Guatemala: *Revista Tradiciones de Guatemala*, No. 83, pág. 7-112.
- Chajón, A. (2016). Samayac, el rostro cambiante de un pueblo tradicional. Guatemala: *Revista Tradiciones de Guatemala*, No. 85, pág. 41-72.



- Chajón, A. (2016 a). Mazatenango, desarrollo histórico de una ciudad de la costa sur guatemalteca. Guatemala: *Revista Tradiciones de Guatemala*, No. 86, pág. 7-80.
- Chajón, A. (2017). *Chiquimula de la Sierra, relatos en cinco siglos*. Guatemala: CEFOL-USAC.
- Chajón, A. (2019). *Homenaje de los vivos a los difuntos*. Guatemala: *La Tradición Popular*, No. 232.
- Chajón, A. (2020). *Arquitectura patrimonial en el Cementerio Municipal de Mixco*. Guatemala: *La Tradición Popular*, No. 238.
- Coll, I. (1987). *Las claves del arte neoclásico*. Barcelona: Ariel.
- Decreto 81-98 del Congreso de la República de Guatemala. (1997). *Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación*. Guatemala.
- De León, V. (1 de agosto de 1891). Municipalidad. Santa Cruz del Quiché: *La Voz del Quiché*, pág. 2.
- Del Águila, P. (2007). Gumarcaj. Capital del reino quiché, ciudad postclásica en las tierras altas de Guatemala. Guatemala: *Antropología e Historia de Guatemala*, III Época, No. 6., pág. 71-96.
- Esqueda, X. (1986). *El Art Decó: retrato de una época*. México: UNAM.
- Fontbona, F. (1988). *Las claves del arte modernista*. Barcelona: Ariel.



- Gendrop, P. (1984). *Quince ciudades mayas*. México: UNAM.
- García-Orellán, R. (2003). Antropología de la muerte: entre lo intercultural y lo universal. *Cuidados paliativos en enfermería*. San Sebastián: Sociedad Vasca de Cuidados Paliativos, pág. 305-322
- GrosPierre, N. (2018). *Modern forms: a subjective atlas of twentieth century architecture*. Nueva York: Prestel.
- Hernández, R. (2018). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Martínez, E. (11 de julio de 1908). En el olvido. Santa Cruz del Quiché: *El Hijo del Pueblo*, pág. 4.
- Muñoz, P. (1853). *Informe*. Guatemala: AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Vicaría de Totonicapán. Legajo 2.
- Redactor. (13 de julio de 1931). Se organiza. Guatemala: *El Imparcial*, pág. 7.
- Redactor. (14 de agosto de 1934). Obras públicas en el Quiché. Guatemala: *El Imparcial*, pág. 7.
- Redactor. (1937). *El Quiché de hoy*. Guatemala: Eliseo Paiz.
- Redactor. (1938). Artículos y anuncios. Guatemala: *Revista Quiché*.



- Reyero, C. (1988). *Las claves del arte del Romanticismo al Impresionismo*. Barcelona: Ariel.
- Redactor. (21 de julio de 2022). Camposanto con pocos espacios. Guatemala: *Nuestro Diario*, pág. 2.
- Rivera, R. (1998). *Cementerios de Guatemala de la Asunción*. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes.
- Simon, M. y Grube, N. (2000). *Chronicle of the Maya kings and queens*. Nueva York: Thames & Hudson.
- Thomas, L. (1983). *Antropología de la muerte*. México: Fondo de Cultura Económica.